

Contrato garantizaba impunidad de mercenarios en Venezuela



Caracas, 14 may (RHC) El contrato firmado por la extrema derecha de Venezuela para una incursión terrorista en el país garantizaba la impunidad de los mercenarios para perpetrar asesinatos selectivos, aseveró la vicepresidenta, Delcy Rodríguez.

Durante un programa especial para el análisis del documento, transmitido por Venezolana de Televisión, la vicemandataria señaló que el acuerdo suscrito por el cabecilla opositor Juan Guaidó y la empresa estadounidense Silvercorp se encontraba bajo la jurisdicción del estado norteamericano de Florida, donde es aplicable la pena de muerte.

'Por ningunas razones puede llamarse contrato jurídico, porque pretendía generar una guerra mercenaria en el país, y también establecía la anexión que promovía Juan Guaidó a la jurisdicción de EE.UU., específicamente al estado de la Florida', señaló la vicepresidenta.

El acuerdo contemplaba en primer lugar la eliminación física del mandatario Nicolás Maduro y otros miembros del alto mando político-militar de la nación -objetivo confirmado por mercenarios capturados-, como parte de una operación que tenía como propósito general la ocupación militar del país a manos de un ejército privado.

En tal sentido, Delcy Rodríguez calificó el texto de 'adefesio jurídico', ya que desde el punto de vista del derecho internacional violenta la Carta de las Naciones Unidas, la cual prohíbe el uso de la fuerza y la coacción sobre Estados soberanos.

Al respecto, la diputada de la Asamblea Nacional Constituyente, Cilia Flores, subrayó que el documento establecía la impunidad para los mercenarios, quienes 'venían a tomar el control pleno del sistema de justicia', indicó.

'La agresión es contra el Gobierno, militares y civiles, incluso contra propiedades de civiles y del Estado', señaló Flores al cuestionar el contenido del contrato que calificaba de hostiles a los responsables de los poderes públicos, jefes militares y representantes de movimientos sociales leales al Gobierno bolivariano.

'Es un pacto mafioso, suscrito sin la menor vergüenza por representantes de alguna oposición venezolana y una empresa privada extranjera que actúa bajo apoyo y financiamiento de gobernantes imperiales', estimó a su vez el intelectual venezolano Luis Britto García.

Agregó que el documento pretendía la suplantación de las fuerzas armadas por una banda de terroristas extranjeros por tiempo indefinido y sin ningún límite en sus actuaciones para atacar objetivos militares y civiles.(Fuente:[PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/222738-contrato-garantizaba-impunidad-de-mercenarios-en-venezuela>



Radio Habana Cuba